

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 21 de mayo de 2020

No. 298

COMISIÓN DE VIGILANCIA REUNDIRÁ PROCESO DE SELECCIÓN DEL NUEVO TITULAR DEL OSFAGS EL 01 DE JUNIO

- *El nuevo período de registro de aspirantes constará de diez días hábiles, a partir de esa fecha.*
- *La diputada Karina Eudave, presidenta la Comisión, consideró de suma importancia seguir con este proceso legislativo y contar con un titular que cumpla a cabalidad su función.*

Tras la suspensión del proceso de designación del nuevo titular del Órgano Superior de Fiscalización de Aguascalientes (OSFAGS), a causa de la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la Comisión de Vigilancia, que encabeza la diputada Karina Eudave Delgado, emitió el Acuerdo Legislativo con el que da a conocer que el próximo lunes 01 de junio reanudará un nuevo período de registro de aspirantes.

Cabe mencionar que el pasado 12 de marzo del presente año, se había publicado la respectiva convocatoria en el Periódico Oficial del Estado, sin embargo, en días posteriores la autoridad de salud emitió la declaratoria de emergencia sanitaria y por ende ya no fue posible continuar con el debido procedimiento.

Con el Acuerdo Legislativo, se contempla que el registro de candidatas y candidatos, será en el plazo de días hábiles, y que correrán a partir del 01 de junio del año 2020.

Aquéllos candidatos que previamente a ello se registraron, se les reconocerá el trámite, por lo que estarán contemplados en el proceso.

Al respecto, la diputada Karina Eudave, consideró de suma importancia seguir con el procedimiento y elegir a la persona más apta para desempeñar de manera profesional este cargo que demanda amplios conocimientos en la materia de fiscalización y rendición de cuentas.

Con este acuerdo, la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado se declara lista para reanudar el procedimiento.